



PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª Nº ORD002352

Las condes, 27 de MAYO de 2026

VISTOS : Decretos Seccion 1ra. Nros. 1063 y 1935/2024; Contrato de fecha 02.05.2024; Memo Seguridad Nro. 689 de fecha 18.05.2026; Certificado Nro. 87 de fecha 18.05.2026 y Certificado de Conformidad de fecha 18.05.2026 de la Direccion de Seguridad Publica; Pago Abril/2026; Registro Publico Electronico de Transferencia de Credito Nro. 11990320240.

RNZ

OFFPA.No. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 241063 FAL		92 04/05/2026	SERVICIOS INFORMATICOS SANTIAG TANNER BANCO DIGITAL	2152208002011	86.289.201	86.289.201
TOTAL					86.289.201	86.289.201

La cantidad de :
OCHENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS UN PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcadesa

JEFE DEPTO. FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

SECRETARIO MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

- 5320822008 \$ 86.289.201

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
02 JUN 2026
EG: 2230 CH: _____